

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ROMUENCE C.A

En Guayaquil, a los siete días del mes de Agosto del año 2013, a las 15h15 en las oficinas de Guayaquil ubicadas Tungurahua 4320 y Francisco Segura, se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en junta general de accionistas de ROMUENCE C.A.:

Lucciola José Muentes Aguirre, propietario de 534 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, que equivale al 53.4% del total de las acciones de la compañía.

Rómulo Bolívar Muentes Cedeño, propietario de 257 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, que equivale al 25.7% del total de las acciones de la compañía.

Sara Marta Muñoz Bermeo, propietario de 209 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, que equivale al 20.9% del total de las acciones de la compañía.

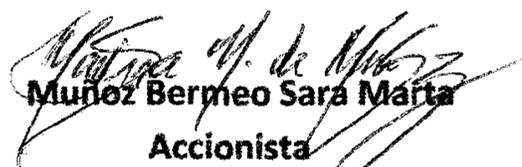
En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de USD\$ 1.000 dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías; dirige la sesión el Presidente de la compañía que es nombrado por unanimidad el señor Rómulo Bolívar Muentes, y como secretaria la Sra. Sara Marta Muñoz Bermeo, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CON APLICACIÓN NIIF CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2012.

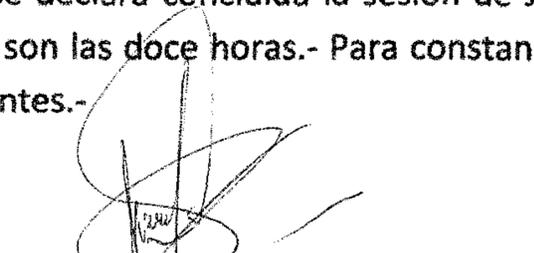
El Presidente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario, la suscrita Secretaria informa que una vez instalada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑÍA ROMUENCE C.A

TOMA LA PALABRA la Accionista LUCCIOLA JOSE MUENTES AGUIRRE, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo 2012, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide APROBAR los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


Muñoz Bermeo Sara Marta
Accionista


Muentes Aguirre Lucciola José
Accionista


Muentes Cedeño Rómulo Bolívar
Accionista


Muentes Aguirre Lucciola José
Secretaria Ad - Hoc